

11° 130.992

PATENTE DE INTRODUCCION

A FAVOR DE

"FUNDICIONES DE ALSASUA, S. A."

POR "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PA-
NELES PARA RECUBRIR BANERAS CUADRADAS.

---*****---



MEMORIA DESCRIPTIVA DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION
POR DIEZ AÑOS, SOLICITADA A FAVOR DE "FUNDICIONES DE ALSASUA S.A."
CON DOMICILIO SOCIAL EN ALSASUA (NAVARRA), POR PROCEDIMIENTO PARA
LA FABRICACION DE PANELES PARA RECUBRIR BAÑERAS CUADRADAS.

Esta memoria se refiere a una patente de introduccion, destinada a garantizar la explotacion exclusiva de un procedimiento para la fabricacion en España de Paneles para recubrir bañeras cuadradas, fabricacion que llevada a cabo en Alemania e Inglaterra, no lo ha sido hasta el presente en el pais, en que el concurrente la vá a establecer.

Los paneles para recubrir bañeras cuadradas son unos planos contruidos en el mismo material del que la bañera está fabricada, que alojándose por su arista superior en la pestaña de aquella y teniendo iguales longitudes y alturas que los lados de aquella, son unidos entre si por tornillos cuya cabeza queda al exterior y forman con la bañera un todo continuo de forma de prisma.

Las ventajas que se encuentran en la utilizacion de estos paneles, son varias.

Una de ellas consiste en la estética de la bañera que recubierta por dichos paneles, gana considerablemente en dibujo y linea.

Otra de las ventajas es que cuando sin la fabricacion de paneles se quiere dar a la bañera este aspecto, se hace el recubrimiento con pared de fábrica y cara de azulejo, y cuando asi está logrado el efecto, cualquier averia en tuberia de desagüe, alimentacion o rebosadero, significa la destruccion de la obra con los inconvenientes de molestia y gastos.

Otra ventaja del procedimiento es la disminucion del peso total que significa para un piso y para su cálculo la bañera con recubrimiento de azulejo, frente a la bañera con paneles.



30 Por último, en una bañera recubierta de azulejo la humedad en el suelo, que puede provenir de cualquier pequeña fuga de agua, no se nota hasta tanto que aparece la mancha en el piso inferior, en cambio en la bañera recubierta por paneles, como éstos, no forman un todo seguido en el piso, la humedad se nota inmediatamente pudiéndose corregir económicamente.

35 Para la mejor comprensión del objeto de esta patente, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta. La figura 2ª representa una bañera cuadrada sin paneles, y la Figura 1ª, una bañera cuadrada con paneles. En ambas figuras se comprende perfectamente cual es el procedimiento y puede darse cuanta de las ventajas indicadas.

40 En cuanto se refiere a la realización práctica del procedimiento de fabricación de estos paneles, será variable. Así, pues, aparte del material del que los mismos se fabriquen, que podrá ser de hierro, acero u otro metal o aleación conveniente, variará también la forma de los mismos y el moldeado que se siga, pudiendo ser a mano o mecánicamente.

45 Variarán también en sus dimensiones con arreglo a las de la bañera en que hayan de ser colocados.

50 Por último serán susceptibles de variar en cuanto a su dibujo, así por ejemplo el representado en la Figura 1ª está logrado por una ondulación dentro del plano del panel terminado por un recuadro liso. Este dibujo puede ser otro cualquiera, con arreglo al gusto o estilo de la instalación.

55 En resumen, variará en cuanto se altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita, consistente en lograr el recubrimiento de la bañera por piezas del mismo material en que dicha bañera esté construida.



T A REIVINDICATORIA.

Se reivindica como no practicado en España:

60

1º Un "Procedimiento para la fabricacion de paneles para recubrir bañeras cuadradas" caracterizado por unos planos contruidos en el mismo material del que la bañera esté fabricada, que alojándose por su arista superior en la pestaña de aquella y teniendo iguales longitudes y alturas que los lados de aque-
65 lla, son unidos entre si por tornillos y forman con la bañera un todo continuo en forma de prismas, variando las dimensiones de los paneles con arreglo a las de la bañera en que hayan de ser colocados, segun se describe en la presente memoria.

70

2º La patente recaerá sobre PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PANELES PARA RECUBRIR BANERAS CUADRADAS.

Consta esta Memoria de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

Alsasua, 12 de julio de 1933.

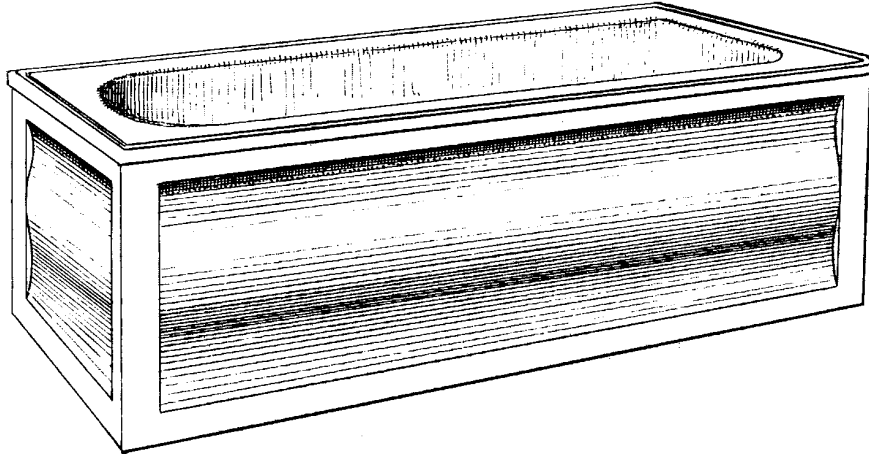
Fundiciones de Alsasua S. A.

+ El Administrador,

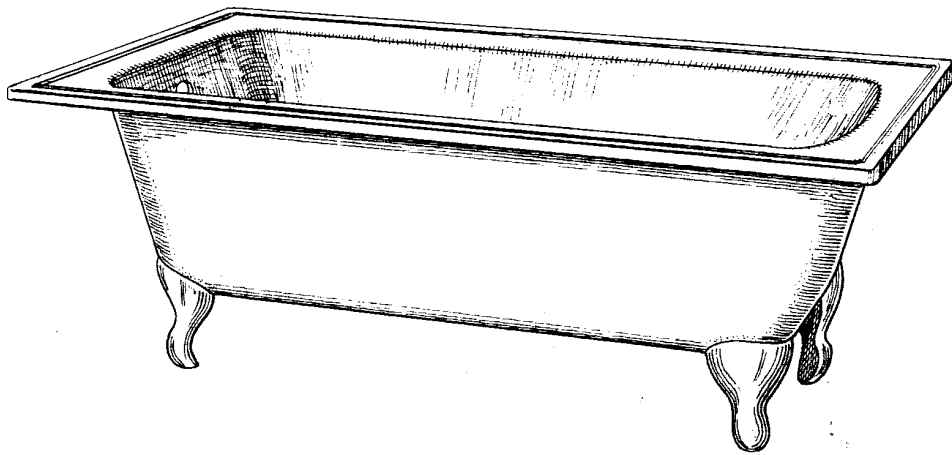
Escala variable



— Figura Primera —



— Figura Segunda —



Funerías de Alasua S. A.

El Administrador,